CONTRATO ABIERTO Nº 125/2024

LPN N° 06/2024 - "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAGNAMED - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 437.940.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA FALCÓN COM. & IND. S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri**, con **Cédula de Identidad Nº 1.124.108, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designada por **Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 062**, de fecha 18 de agosto de 2023, facultada a suscribir el presente **Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 125**, de fecha 23 de febrero de 2024; denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la FALCON COM. & IND. S.A., con **RUC N° 80010835- 3**, domiciliada en la calle Guido Spano N° 3052, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Rodolfo Darío Arce Godoy**, con **Cédula de Identidad N° 1.167.297**, según **Poder Especial Esc. Nº 36**, otorgado por la Escribana María de Lourdes F.Villamayor de Romero Reg. Nº 373, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **Contrato de la LPN N° 06/2024 - "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAGNAMED - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 437.940;** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto del presente contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado denominado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAGNAMED – MSPBS - PLURIANUAL"**, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Informe de Evaluación e Informe Técnico. -

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **437.940**

El llamado es Plurianual, sujeto de aprobación al PGN del ejercicio fiscal 2025.-

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Luraschi Patri
Dirección General

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 06/2024 - "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAGNAMED – MSPYBS - PLURIANUAL" - ID N° 437.940**, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por **Resolución DGAF N° 125**, de fecha 23 de febrero de 2.024.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El importe total a pagar por los servicios, conforme a la **Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total Mínimo de Gs. 1.000.000.000 – Iva Incluido (guaraníes un mil millones) y a un Monto Total Máximo de Gs. 2.000.000.000 Iva Incluido (guaraníes dos mil millones),** conforme al siguiente detalle:

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
1	Mantenimiento preventivo del equipo ventilador pulmonar marca Magnamed modelo Fleximag Plus realizado a distancia de 0 a 50 KM	Unidad	Evento	1	9.580.000	9.580.000
2	Mantenimiento preventivo del equipo ventilador pulmonar marca Magnamed modelo Fleximag Plus realizado a distancia de 51 a 200 KM	Unidad	Evento	1	10.580.000	10.580.000
3	Mantenimiento preventivo del equipo ventilador pulmonar marca Magnamed modelo Fleximag Plus realizado a distancia de 201 a 400 KM	Unidad	Evento	1	11.580.000	11.580.000
4	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuesto del equipo ventilador pulmonar marca Magnamed modelo Fleximag Plus realizado a distancia de 0 a 50 KM	Unidad	Evento	1	7.780.000	7.780.000
5	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuesto del equipo ventilador pulmonar marca Magnamed modelo Fleximag Plus realizado a distancia de 51 a 200 KM	Unidad	Evento	1	8.780.000	8.780.000
6	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuesto del equipo ventilador pulmonar marca Magnamed modelo Fleximag Plus realizado a distancia de 201 a 400 KM	Unidad	Evento	1	9.780.000	9.780.000
7	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de UCI VENTILADOR DE LENTES LED	Unidad	Evento	1	900.000	900.000
8	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de UCI VENTILADOR DE LENTES LED	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
9	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT CJ DO PANEL FRONTAL FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	1.212.750	1.212.750
10	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT CJ DO PANEL FRONTAL FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
11	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
12	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
13	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BRAZO ARTICULADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	5.692.500	5.692.500
14	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BRAZO ARTICULADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
15	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PICO NEBULIZADOR TGI FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	216.000	216.000
16	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PICO NEBULIZADOR TGI FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
17	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VALVULA ESPIRATORIA CON ANILLO ESTABILIZADOR	Unidad	Evento	1	585.000	585.000
18	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VALVULA ESPIRATORIA CON ANILLO ESTABILIZADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
19	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	123.750	123.750
20	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
21	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PEDESTAL DE RODILLO VENTILADOR ITU	Unidad	Evento	1	15.412.500	15.412.500
22	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PEDESTAL DE RODILLO VENTILADOR ITU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Dra. Patricia Carolina Lucaschi Patri
Directora General
DOCIES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
23	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SALIDA DE PRESION MAXIMA INSP	Unidad	Evento	1	213.750	213.750
24	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SALIDA DE PRESION MAXIMA INSP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
25	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CUBIERTA DE LLAVE DE SERIE 1800	Unidad	Evento	1	209.250	209.250
26	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CUBIERTA DE LLAVE DE SERIE 1800	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
27	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ON/OFF CABLE DE INTERRUPTOR	Unidad	Evento	1	141.750	141.750
28	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ON/OFF CABLE DE INTERRUPTOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
29	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE CONECTOR DE ENTRADA DE CA - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	450.000	450.000
30	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE CONECTOR DE ENTRADA DE CA - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
31	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CJ FILTROS AR COALESCENTE Y O2 UTI CUERPO METALICO NORGREN	Unidad	Evento	1	7.222.500	7.222.500
32	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CJ FILTROS AR COALESCENTE Y O2 UTI CUERPO METALICO NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
33	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ELEMENTO FILTRANTE PARA FILTRO COALESCENTE CUERPO METAL NORGREN	Unidad	Evento	1	900.000	900.000
34	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ELEMENTO FILTRANTE PARA FILTRO COALESCENTE CUERPO METAL NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
35	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TAZA PARA FILTRO COALECENTE NORGREN	Unidad	Evento	1	256.500	256.500
36	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TAZA PARA FILTRO COALECENTE NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
37	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VENTILADOR DE PLACA DE ALIMENTACION VIA FUENTE EXTERNA - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	416.250	416.250
38	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VENTILADOR DE PLACA DE ALIMENTACION VIA FUENTE EXTERNA - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
39	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de LED ALARMCABLE - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	515.250	515.250
40	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de LED ALARMCABLE - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
41	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PANTALLA LCD 15 POL TOUCH	Unidad	Evento	1	33.075.000	33.075.000
42	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PANTALLA LCD 15 POL TOUCH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
43	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE BOTON SELECCIONAR BOTON LED Y ALARMA LED (INTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	148.500	148.500
44	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE BOTON SELECCIONAR BOTON LED Y ALARMA LED (INTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
45	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SOFTWARE CARGADOR CABLE E IMAGENES (EXTERNO) -VENTILADOR ICU	Unidad	Evento	1	220.500	220.500
46	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SOFTWARE CARGADOR CABLE E IMAGENES (EXTERNO) -VENTILADOR ICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
47	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA (EXTERNA) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	540.000	540.000
48	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA (EXTERNA) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
49	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLES DE DATOS (EXTERNOS)	Unidad	Evento	1	198.000	198.000
50	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLES DE DATOS (EXTERNOS)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
51	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONJUNTO DE CHASIS DE SOLDADURA VENTILADOR ICU 15 POL	Unidad	Evento	1	1.917.000	1.917.000
52	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONJUNTO DE CHASIS DE SOLDADURA VENTILADOR ICU 15 POL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Duraschi Patri
Director General
DNCP

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
53	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT LLAVE OPTICA	Unidad	Evento	1	2.576.250	2.576.250
54	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT LLAVE OPTICA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
55	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BOTON DE SELECCION LED PCI MONTADO ICU ROHS	Unidad	Evento	1	789.750	789.750
56	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BOTON DE SELECCION LED PCI MONTADO ICU ROHS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
57	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	168.750	168.750
58	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
59	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALTAVOZ - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	220.500	220.500
60	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALTAVOZ - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
61	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	1.113.750	1.113.750
62	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
63	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ICU DEL VENTILADOR HMI MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	8.718.750	8.718.750
64	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ICU DEL VENTILADOR HMI MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
65	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	1.782.000	1.782.000
66	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
67	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VENTILADOR COMPLETO MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	26.662.500	26.662.500
68	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VENTILADOR COMPLETO MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
69	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE FLUJO INTERNO TSI	Unidad	Evento	1	675.000	675.000
70	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE FLUJO INTERNO TSI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
71	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VENTILADOR POWER SET ICU	Unidad	Evento	1	3.532.500	3.532.500
72	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VENTILADOR POWER SET ICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
73	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	1.113.750	1.113.750
74	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
75	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	123.750	123.750
76	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
77	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION TABLERO VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	92.250	92.250
78	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALIMENTACION TABLERO VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
79	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	1.782.000	1.782.000
80	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
81	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ARANDELA DENTADA M24 INOX DIN6797A - A2	Unidad	Evento	1	67.500	67.500
82	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ARANDELA DENTADA M24 INOX DIN6797A - A2	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
83	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TUERCA M24X1 ESP 4MM FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	67.500	67.500
84	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TUERCA M24X1 ESP 4MM FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
85	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR ENTRADA GAS M16X1	Unidad	Evento	1	216.000	216.000

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Dra. Patricia Carolina Muraschi Patri
Directora General
DGCIES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
86	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR ENTRADA GAS M16X1	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
87	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CAJA DE VENTILACION DE UCI	Unidad	Evento	1	823.500	823.500
88	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CAJA DE VENTILACION DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
89	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR DE CONJUNTO DE FILTRO CON CAJA DE VENTILADOR	Unidad	Evento	1	528.750	528.750
90	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR DE CONJUNTO DE FILTRO CON CAJA DE VENTILADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
91	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de FLEXIMAG CONICO 22M 15F M24X1 + ESPACIADOR PARA CONICO + CERRADURA CONICA DE PINO PARA VENTILADOR CONICO INSPICU	Unidad	Evento	1	1.068.750	1.068.750
92	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de FLEXIMAG CONICO 22M 15F M24X1 + ESPACIADOR PARA CONICO + CERRADURA CONICA DE PINO PARA VENTILADOR CONICO INSPICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
93	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CAJA VENTILADOR FRONTAL POLI FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	270.000	270.000
94	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CAJA VENTILADOR FRONTAL POLI FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
95	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT MINI UCI MONOBLOQUE NEUMATICO	Unidad	Evento	1	15.502.500	15.502.500
96	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT MINI UCI MONOBLOQUE NEUMATICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
97	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CELULA DE MEDIDA DE CONCENTRACION DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	2.992.500	2.992.500
98	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MEDIDA DE CONCENTRACION DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
99	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TUBO CONEXION NEBULIZADOR FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
100	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TUBO CONEXION NEBULIZADOR FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
101	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ACTUADOR LINEAL ESPIRATORIO	Unidad	Evento	1	7.312.500	7.312.500
102	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ACTUADOR LINEAL ESPIRATORIO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
103	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	1.687.500	1.687.500
104	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
105	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	720.000	720.000
106	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
107	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BEACK M5 DIAMETER 4X2 5 MM INOX	Unidad	Evento	1	337.500	337.500
108	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BEACK M5 DIAMETER 4X2 5 MM INOX	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
109	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	697.500	697.500
110	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
111	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MONOBLOQUE	Unidad	Evento	1	15.502.500	15.502.500
112	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MONOBLOQUE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
113	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	1.687.500	1.687.500
114	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
115	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de JUEGO DE MINI REDUCTOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	483.750	483.750
116	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de JUEGO DE MINI REDUCTOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

FALCON

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Dra. Patricia Carolina Lurschi Patri
Directora General
DGGIES - MSPBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
117	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT UNIDIRECCIONAL	Unidad	Evento	1	585.000	585.000
118	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT UNIDIRECCIONAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
119	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BAJO PRESION ON-OFF / ANTIASFYXIA	Unidad	Evento	1	3.532.500	3.532.500
120	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BAJO PRESION ON-OFF / ANTIASFYXIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
121	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de JUNTA VALVULA PROPORCIONAL	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
122	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de JUNTA VALVULA PROPORCIONAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
123	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PROPORCIONAL DE 200 L / MIN	Unidad	Evento	1	4.140.000	4.140.000
124	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PROPORCIONAL DE 200 L / MIN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
125	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT ATUADOR LINEAR	Unidad	Evento	1	7.312.500	7.312.500
126	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT ATUADOR LINEAR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
127	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO SENSOR ENVITEC INTERNO CON REDEL 6 PINOS	Unidad	Evento	1	810.000	810.000
128	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO SENSOR ENVITEC INTERNO CON REDEL 6 PINOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
129	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO DADOS (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	202.500	202.500
130	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO DADOS (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
131	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CJ MINI MONOBLOCO PNEUMATICO UTI BABYMAG	Unidad	Evento	1	15.502.500	15.502.500
132	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CJ MINI MONOBLOCO PNEUMATICO UTI BABYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
133	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESSAO (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	697.500	697.500
134	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESSAO (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
135	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA PROPORCIONAL 200 LPM (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	5.580.000	5.580.000
136	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA PROPORCIONAL 200 LPM (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
137	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT X-VALVE / NEB / TGI / SOBREPRESSAO	Unidad	Evento	1	1.683.000	1.683.000
138	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT X-VALVE / NEB / TGI / SOBREPRESSAO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
139	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO SOLENOIDE X-VALVE	Unidad	Evento	1	1.683.000	1.683.000
140	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO SOLENOIDE X-VALVE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
141	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CELUA DE MEDICAO DE CONCENTRACAO DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	2.992.500	2.992.500
142	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CELUA DE MEDICAO DE CONCENTRACAO DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
143	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO PCI SENSOR TSI	Unidad	Evento	1	202.500	202.500
144	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO PCI SENSOR TSI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
145	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TS - KIT FLEXIMAG PLUS TSI PCB	Unidad	Evento	1	4.387.500	4.387.500
146	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TS - KIT FLEXIMAG PLUS TSI PCB	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
147	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT TSI FLOW SENSOR SET	Unidad	Evento	1	4.725.000	4.725.000
148	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT TSI FLOW SENSOR SET	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
149	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CONECTR - SENSOR DE CO2	Unidad	Evento	1	123.750	123.750

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Daraschi Patri
Directora General
DGCE S. MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
150	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CONECTR - SENSOR DE CO2	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
151	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PCI MONTADA COMPLETA VENTILADOR ARM	Unidad	Evento	1	26.662.500	26.662.500
152	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PCI MONTADA COMPLETA VENTILADOR ARM	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
153	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CARREGADOOR DE SOFTWARE E IMAGEN (EXTERNO) - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	225.000	225.000
154	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CARREGADOOR DE SOFTWARE E IMAGEN (EXTERNO) - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
155	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CHAVE LIGA E DESLIGA	Unidad	Evento	1	146.250	146.250
156	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CHAVE LIGA E DESLIGA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
157	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO DO SENSOR DE TEMPERATURA DA BATERIA - OXYMAG	Unidad	Evento	1	281.250	281.250
158	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO DO SENSOR DE TEMPERATURA DA BATERIA - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
159	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO DISPLAY (EXTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	112.500	112.500
160	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO DISPLAY (EXTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
161	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT BAT PACK LI-ION + SENSR DE TEMPERATURA	Unidad	Evento	1	1.125.000	1.125.000
162	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT BAT PACK LI-ION + SENSR DE TEMPERATURA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
163	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de FONTE SAIDA UNICA 45W - 15C - 3A APLICACAO MEDICA MPS45	Unidad	Evento	1	3.532.500	3.532.500
164	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de FONTE SAIDA UNICA 45W - 15C - 3A APLICACAO MEDICA MPS45	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
165	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VINTALDOR VIA FONTE EXTERNA - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	427.500	427.500
166	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VINTALDOR VIA FONTE EXTERNA - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
167	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	101.250	101.250
168	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
169	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO PARA CONECTOR DA ETRADA AC - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	405.000	405.000
170	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO PARA CONECTOR DA ETRADA AC - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
171	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TS - KIT MANIFOLD FLEXI PLUS	Unidad	Evento	1	5.917.500	5.917.500
172	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TS - KIT MANIFOLD FLEXI PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
173	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BRAZO ARTICUADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	5.692.500	5.692.500
174	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BRAZO ARTICUADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
175	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BIVOLT SIN SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	13.950.000	13.950.000
176	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BIVOLT SIN SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
177	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BIVOLT CON SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	11.700.000	11.700.000
178	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BIVOLT CON SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Dra. Patricia Carolina Urrasch Patri
Directora General
DGCES-MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
179	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE FLUJO DISTAL (5 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000
180	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE FLUJO DISTAL (5 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
181	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE SENSOR ENVITEC CON REDEL 6 PINES (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	1.237.500	1.237.500
182	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE SENSOR ENVITEC CON REDEL 6 PINES (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
183	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE ADULTO Y RECTO	Unidad	Evento	1	2.857.500	2.857.500
184	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE ADULTO Y RECTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
185	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO 90Ã,	Unidad	Evento	1	2.857.500	2.857.500
186	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO 90Ã,	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
187	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE NEONATAL 90Ã,	Unidad	Evento	1	2.745.000	2.745.000
188	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE NEONATAL 90Ã,	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
189	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de DIAFRAGMA	Unidad	Evento	1	371.250	371.250
190	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de DIAFRAGMA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
191	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VALVULA ESPIRATORIA	Unidad	Evento	1	915.750	915.750
192	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VALVULA ESPIRATORIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
193	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO PEDIATRICO NEONATAL	Unidad	Evento	1	2.382.750	2.382.750
194	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO PEDIATRICO NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
195	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SILICONE LINE 1 6 M WITH UNIVERSAL CONNECTOR	Unidad	Evento	1	470.250	470.250
196	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ILICONE LINE 1 6 M WITH UNIVERSAL CONNECTOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
197	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO	Unidad	Evento	1	371.250	371.250
198	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
199	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	371.250	371.250
200	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ENSOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
201	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE NEONATAL	Unidad	Evento	1	371.250	371.250
202	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ENSOR AUTOCLAVABLE NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
203	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR UNIVERSAL DE SILICONA 1 6 M	Unidad	Evento	1	470.250	470.250
204	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR UNIVERSAL DE SILICONA 1 6 M	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
205	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT NEBULIZADOR	Unidad	Evento	1	742.500	742.500
206	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT NEBULIZADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
207	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ADACTADOR T 22 MM	Unidad	Evento	1	272.250	272.250
208	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ADACTADOR T 22 MM	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
209	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 5	Unidad	Evento	1	866.250	866.250
210	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 5	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
211	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 3	Unidad	Evento	1	866.250	866.250
212	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 3	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Mischi Patri
Directora General
DGGIE - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
213	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 0	Unidad	Evento	1	866.250	866.250
214	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 0	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
215	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO FIJADOR DE SILICONA ADULTO	Unidad	Evento	1	618.750	618.750
216	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO FIJADOR DE SILICONA ADULTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
217	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de OXIMETRO TIPO ADULTO Y PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	9.225.000	9.225.000
218	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de OXIMETRO TIPO ADULTO Y PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
219	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de OXIMETRO TIPONEONATAL	Unidad	Evento	1	13.950.000	13.950.000
220	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de OXIMETRO TIPONEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
221	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño SENSOR DE CAPNOGRAFIA	Unidad	Evento	1	67.725.000	67.725.000
222	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño SENSOR DE CAPNOGRAFIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
223	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño IRMA ADAPTADOR ADU / PED	Unidad	Evento	1	7.650.000	7.650.000
224	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño IRMA ADAPTADOR ADU / PED	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
225	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño NEONATAL	Unidad	Evento	1	6.525.000	6.525.000
226	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
227	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de UCI VENTILADOR DE LENTES LED	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
228	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de UCI VENTILADOR DE LENTES LED	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
229	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT CJ DO PANEL FRONTAL FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	1.812.750	1.812.750
230	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT CJ DO PANEL FRONTAL FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
231	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	780.000	780.000
232	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
233	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BRAZO ARTICULADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	6.292.500	6.292.500
234	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BRAZO ARTICULADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
235	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PICO NEBULIZADOR TGI FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	816.000	816.000
236	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PICO NEBULIZADOR TGI FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
237	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VALVULA ESPIRATORIA CON ANILLO ESTABILIZADOR	Unidad	Evento	1	1.185.000	1.185.000
238	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VALVULA ESPIRATORIA CON ANILLO ESTABILIZADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
239	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	723.750	723.750
240	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
241	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PEDESTAL DE RODILLO VENTILADOR ITU	Unidad	Evento	1	16.012.500	16.012.500
242	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PEDESTAL DE RODILLO VENTILADOR ITU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
243	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SALIDA DE PRESION MAXIMA INSP	Unidad	Evento	1	813.750	813.750

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Caraschi Patri
Directora General
DGCIES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
244	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SALIDA DE PRESION MAXIMA INSP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
245	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CUBIERTA DE LLAVE DE SERIE 1800	Unidad	Evento	1	809.250	809.250
246	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CUBIERTA DE LLAVE DE SERIE 1800	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
247	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ON/OFF CABLE DE INTERRUPTOR	Unidad	Evento	1	741.750	741.750
248	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ON/OFF CABLE DE INTERRUPTOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
249	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE CONECTOR DE ENTRADA DE CA - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.050.000	1.050.000
250	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE CONECTOR DE ENTRADA DE CA - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
251	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CJ FILTROS AR COALESCENTE Y O2 UTI CUERPO METALICO NORGREN	Unidad	Evento	1	7.822.500	7.822.500
252	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CJ FILTROS AR COALESCENTE Y O2 UTI CUERPO METALICO NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
253	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ELEMENTO FILTRANTE PARA FILTRO COALESCENTE CUERPO METAL NORGREN	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
254	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ELEMENTO FILTRANTE PARA FILTRO COALESCENTE CUERPO METAL NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
255	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TAZA PARA FILTRO COALECENTE NORGREN	Unidad	Evento	1	856.500	856.500
256	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TAZA PARA FILTRO COALECENTE NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
257	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VENTILADOR DE PLACA DE ALIMENTACION VIA FUENTE EXTERNA - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	1.016.250	1.016.250
258	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VENTILADOR DE PLACA DE ALIMENTACION VIA FUENTE EXTERNA - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
259	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de LED ALARMCABLE - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	1.115.250	1.115.250
260	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de LED ALARMCABLE - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
261	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PANTALLA LCD 15 POL TOUCH	Unidad	Evento	1	33.675.000	33.675.000
262	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PANTALLA LCD 15 POL TOUCH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
263	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE BOTON SELECCIONAR BOTON LED Y ALARMA LED (INTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	748.500	748.500
264	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE BOTON SELECCIONAR BOTON LED Y ALARMA LED (INTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
265	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SOFTWARE CARGADOR CABLE E IMAGENES (EXTERNO) -VENTILADOR ICU	Unidad	Evento	1	820.500	820.500
266	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SOFTWARE CARGADOR CABLE E IMAGENES (EXTERNO) -VENTILADOR ICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
267	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA (EXTERNA) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.140.000	1.140.000
268	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA (EXTERNA) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
269	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLES DE DATOS (EXTERNOS)	Unidad	Evento	1	798.000	798.000
270	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLES DE DATOS (EXTERNOS)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
271	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONJUNTO DE CHASIS DE SOLDADURA VENTILADOR ICU 15 POL	Unidad	Evento	1	2.517.000	2.517.000
272	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONJUNTO DE CHASIS DE SOLDADURA VENTILADOR ICU 15 POL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
273	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT LLAVE OPTICA	Unidad	Evento	1	3.176.250	3.176.250

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Lutz Schmidt
Directora
DOGIE - MSP y BS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
274	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT LLAVE OPTICA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
275	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BOTON DE SELECCION LED PCI MONTADO ICU ROHS	Unidad	Evento	1	1.389.750	1.389.750
276	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BOTON DE SELECCION LED PCI MONTADO ICU ROHS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
277	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	768.750	768.750
278	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
279	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALTAVOZ - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	820.500	820.500
280	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALTAVOZ - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
281	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	1.713.500	1.713.500
282	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
283	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ICU DEL VENTILADOR HMI MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	9.318.750	9.318.750
284	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ICU DEL VENTILADOR HMI MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
285	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	2.382.000	2.382.000
286	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
287	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VENTILADOR COMPLETO MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	27.262.500	27.262.500
288	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VENTILADOR COMPLETO MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
289	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE FLUJO INTERNO TSI	Unidad	Evento	1	1.275.000	1.275.000
290	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE FLUJO INTERNO TSI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
291	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VENTILADOR POWER SET ICU	Unidad	Evento	1	4.132.500	4.132.500
292	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VENTILADOR POWER SET ICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
293	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	1.713.750	1.713.750
294	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
295	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	723.750	723.750
296	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
297	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION TABLERO VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	692.250	692.250
298	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALIMENTACION TABLERO VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
299	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	2.382.000	2.382.000
300	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
301	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ARANDELA DENTADA M24 INOX DIN6797A - A2	Unidad	Evento	1	667.500	667.500
302	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ARANDELA DENTADA M24 INOX DIN6797A - A2	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
303	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TUERCA M24X1 ESP 4MM FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	667.500	667.500
304	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TUERCA M24X1 ESP 4MM FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
305	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR ENTRADA GAS M16X1	Unidad	Evento	1	816.000	816.000
306	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR ENTRADA GAS M16X1	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Luraschi Patiño
Directora General
DGGIES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
307	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CAJA DE VENTILACION DE UCI	Unidad	Evento	1	1.423.500	1.423.500
308	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CAJA DE VENTILACION DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
309	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR DE CONJUNTO DE FILTRO CON CAJA DE VENTILADOR	Unidad	Evento	1	1.128.750	1.128.750
310	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR DE CONJUNTO DE FILTRO CON CAJA DE VENTILADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
311	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de FLEXIMAG CONICO 22M 15F M24X1 + ESPACIADOR PARA CONICO + CERRADURA CONICA DE PINO PARA VENTILADOR CONICO INSPICU	Unidad	Evento	1	1.668.750	1.668.750
312	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de FLEXIMAG CONICO 22M 15F M24X1 + ESPACIADOR PARA CONICO + CERRADURA CONICA DE PINO PARA VENTILADOR CONICO INSPICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
313	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CAJA VENTILADOR FRONTAL POLI FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	870.000	870.000
314	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CAJA VENTILADOR FRONTAL POLI FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
315	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT MINI UCI MONOBLOQUE NEUMATICO	Unidad	Evento	1	16.102.500	16.102.500
316	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT MINI UCI MONOBLOQUE NEUMATICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
317	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CELULA DE MEDIDA DE CONCENTRACION DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	3.592.500	3.592.500
318	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MEDIDA DE CONCENTRACION DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
319	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TUBO CONEXION NEBULIZADOR FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	645.000	645.000
320	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TUBO CONEXION NEBULIZADOR FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
321	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ACTUADOR LINEAL ESPIRATORIO	Unidad	Evento	1	7.912.500	7.912.500
322	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ACTUADOR LINEAL ESPIRATORIO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
323	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	2.287.500	2.287.500
324	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
325	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
326	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
327	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BEACK M5 DIAMETER 4X2 5 MM INOX	Unidad	Evento	1	937.500	937.500
328	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BEACK M5 DIAMETER 4X2 5 MM INOX	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
329	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	1.297.500	1.297.500
330	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
331	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MONOBLOQUE	Unidad	Evento	1	16.102.500	16.102.500
332	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MONOBLOQUE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
333	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	2.287.500	2.287.500
334	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
335	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de JUEGO DE MINI REDUCTOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	1.083.750	1.083.750
336	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de JUEGO DE MINI REDUCTOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
337	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT UNIDIRECCIONAL	Unidad	Evento	1	1.185.000	1.185.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Sanchez Patiño
Directora General
DGGIES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
338	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT UNIDIRECCIONAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
339	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BAJO PRESION ON-OFF / ANTIASFYXIA	Unidad	Evento	1	4.132.500	4.132.500
340	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BAJO PRESION ON-OFF / ANTIASFYXIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
341	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de JUNTA VALVULA PROPORCIONAL	Unidad	Evento	1	690.000	690.000
342	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de JUNTA VALVULA PROPORCIONAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
343	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PROPORCIONAL DE 200 L / MIN	Unidad	Evento	1	4.740.000	4.740.000
344	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PROPORCIONAL DE 200 L / MIN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
345	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT ATUADOR LINEAR	Unidad	Evento	1	7.912.500	7.912.500
346	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT ATUADOR LINEAR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
347	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO SENSOR ENVITEC INTERNO CON REDEL 6 PINOS	Unidad	Evento	1	1.410.000	1.410.000
348	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO SENSOR ENVITEC INTERNO CON REDEL 6 PINOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
349	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO DADOS (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	802.500	802.500
350	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO DADOS (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
351	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CJ MINI MONOBLOCO PNEUMATICO UTI BABYMAG	Unidad	Evento	1	16.102.500	16.102.500
352	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CJ MINI MONOBLOCO PNEUMATICO UTI BABYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
353	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESSAO (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	1.297.500	1.297.500
354	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESSAO (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
355	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA PROPORCIONAL 200 LPM (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	6.180.000	6.180.000
356	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA PROPORCIONAL 200 LPM (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
357	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT X-VALVE / NEB / TGI / SOBREPRESSAO	Unidad	Evento	1	2.283.000	2.283.000
358	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT X-VALVE / NEB / TGI / SOBREPRESSAO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
359	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO SOLENOIDE X-VALVE	Unidad	Evento	1	2.283.000	2.283.000
360	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO SOLENOIDE X-VALVE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
361	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CELUA DE MEDICAO DE CONCENTRACAO DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	3.592.500	3.592.500
362	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CELUA DE MEDICAO DE CONCENTRACAO DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
363	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO PCI SENSOR TSI	Unidad	Evento	1	802.500	802.500
364	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO PCI SENSOR TSI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
365	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TS - KIT FLEXIMAG PLUS TSI PCB	Unidad	Evento	1	4.987.500	4.987.500
366	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TS - KIT FLEXIMAG PLUS TSI PCB	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
367	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT TSI FLOW SENSOR SET	Unidad	Evento	1	5.325.000	5.325.000
368	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT TSI FLOW SENSOR SET	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
369	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CONECTR - SENSOR DE CO2	Unidad	Evento	1	723.750	723.750
370	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CONECTR - SENSOR DE CO2	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Dra. Patricia Colina Krasuski Patri
Directora General
DGCES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
371	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PCI MONTADA COMPLETA VENTILADOR ARM	Unidad	Evento	1	27.262.500	27.262.500
372	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PCI MONTADA COMPLETA VENTILADOR ARM	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
373	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CARREGADOOR DE SOFTWARE E IMAGEN (EXTERNO) - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	825.000	825.000
374	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CARREGADOOR DE SOFTWARE E IMAGEN (EXTERNO) - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
375	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CHAVE LIGA E DESLIGA	Unidad	Evento	1	746.250	746.250
376	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CHAVE LIGA E DESLIGA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
377	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO DO SENSOR DE TEMPERATURA DA BATERIA - OXYMAG	Unidad	Evento	1	881.250	881.250
378	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO DE SENSOR DE TEMPERATURA DA BATERIA - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
379	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO DISPLAY (EXTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	712.500	712.500
380	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO DISPLAY (EXTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
381	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT BAT PACK LI-ION + SENSOR DE TEMPERATURA	Unidad	Evento	1	1.725.000	1.725.000
382	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT BAT PACK LI-ION + SENSOR DE TEMPERATURA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
383	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de FONTE SAIDA UNICA 45W - 15C - 3A APLICACAO MEDICA MPS45	Unidad	Evento	1	4.132.500	4.132.500
384	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de FONTE SAIDA UNICA 45W - 15C - 3A APLICACAO MEDICA MPS45	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
385	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VINTALDOR VIA FONTE EXTERNA - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	1.027.500	1.027.500
386	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VINTALDOR VIA FONTE EXTERNA - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
387	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	701.250	701.250
388	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
389	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO PARA CONECTOR DA ETRADA AC - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.005.000	1.005.000
390	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO PARA CONECTOR DA ETRADA AC - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
391	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TS - KIT MANIFOLD FLEXI PLUS	Unidad	Evento	1	6.517.500	6.517.500
392	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TS - KIT MANIFOLD FLEXI PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
393	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BRAZO ARTICUADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	6.292.500	6.292.500
394	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BRAZO ARTICUADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
395	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BIVOLT SIN SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	14.550.000	14.550.000
396	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BIVOLT SIN SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
397	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BIVOLT CON SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	12.300.000	12.300.000
398	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BIVOLT CON SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
399	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE FLUJO DISTAL (5 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	5.550.000	5.550.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Molina Braschi Patri
Directora General
DGCES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
400	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE FLUJO DISTAL (5 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
401	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE SENSOR ENVITEC CON REDEL 6 PINES (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	1.837.500	1.837.500
402	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE SENSOR ENVITEC CON REDEL 6 PINES (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
403	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE ADULTO Y RECTO	Unidad	Evento	1	3.457.500	3.457.500
404	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE ADULTO Y RECTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
405	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO 90Ã,	Unidad	Evento	1	3.457.500	3.457.500
406	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO 90Ã,	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
407	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE NEONATAL 90Ã,	Unidad	Evento	1	3.345.000	3.345.000
408	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE NEONATAL 90Ã,	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
409	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de DIAFRAGMA	Unidad	Evento	1	971.250	971.250
410	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de DIAFRAGMA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
411	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VALVULA ESPIRATORIA	Unidad	Evento	1	1.515.750	1.515.750
412	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VALVULA ESPIRATORIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
413	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO PEDIATRICO NEONATAL	Unidad	Evento	1	2.982.750	2.982.750
414	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO PEDIATRICO NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
415	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SILICONE LINE 1 6 M WITH UNIVERSAL CONNECTOR	Unidad	Evento	1	1.070.250	1.070.250
416	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ILICONE LINE 1 6 M WITH UNIVERSAL CONNECTOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
417	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO	Unidad	Evento	1	971.250	971.250
418	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
419	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	971.250	971.250
420	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
421	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE NEONATAL	Unidad	Evento	1	971.250	971.250
422	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
423	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR UNIVERSAL DE SILICONA 1 6 M	Unidad	Evento	1	1.070.250	1.070.250
424	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR UNIVERSAL DE SILICONA 1 6 M	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
425	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT NEBULIZADOR	Unidad	Evento	1	1.342.500	1.342.500
426	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT NEBULIZADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
427	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ADAPTADOR T 22 MM	Unidad	Evento	1	872.250	872.250
428	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ADAPTADOR T 22 MM	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
429	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 5	Unidad	Evento	1	1.466.250	1.466.250
430	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 5	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
431	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 3	Unidad	Evento	1	1.466.250	1.466.250
432	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 3	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
433	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 0	Unidad	Evento	1	1.466.250	1.466.250

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Caroline Graschi Patri
Directora General
DGCE - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
434	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 0	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
435	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO FIJADOR DE SILICONA ADULTO	Unidad	Evento	1	1.218.750	1.218.750
436	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO FIJADOR DE SILICONA ADULTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
437	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de OXIMETRO TIPO ADULTO Y PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	9.825.000	9.825.000
438	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de OXIMETRO TIPO ADULTO Y PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
439	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de OXIMETRO TIPONEONATAL	Unidad	Evento	1	14.550.000	14.550.000
440	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de OXIMETRO TIPONEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
441	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño SENSOR DE CAPNOGRAFIA	Unidad	Evento	1	68.325.000	68.325.000
442	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño SENSOR DE CAPNOGRAFIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
443	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño IRMA ADAPTADOR ADU / PED	Unidad	Evento	1	8.250.000	8.250.000
444	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño IRMA ADAPTADOR ADU / PED	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
445	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño NEONATAL	Unidad	Evento	1	7.125.000	7.125.000
446	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
447	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de UCI VENTILADOR DE LENTES LED	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.500.000
448	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de UCI VENTILADOR DE LENTES LED	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
449	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT CJ DO PANEL FRONTAL FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	2.812.750	2.812.750
450	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT CJ DO PANEL FRONTAL FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
451	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	1.780.000	1.780.000
452	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
453	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BRAZO ARTICULADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	7.292.500	7.292.500
454	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BRAZO ARTICULADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
455	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PICO NEBULIZADOR TGI FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.816.000	1.816.000
456	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PICO NEBULIZADOR TGI FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
457	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VALVULA ESPIRATORIA CON ANILLO ESTABILIZADOR	Unidad	Evento	1	2.185.000	2.185.000
458	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VALVULA ESPIRATORIA CON ANILLO ESTABILIZADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
459	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	1.723.750	1.723.750
460	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
461	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PEDESTAL DE RODILLO VENTILADOR ITU	Unidad	Evento	1	17.012.500	17.012.500
462	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PEDESTAL DE RODILLO VENTILADOR ITU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
463	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SALIDA DE PRESION MAXIMA INSP	Unidad	Evento	1	1.813.750	1.813.750
464	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SALIDA DE PRESION MAXIMA INSP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Barasch Patri
Directora General
DGCIS - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
465	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CUBIERTA DE LLAVE DE SERIE 1800	Unidad	Evento	1	1.809.250	1.809.250
466	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CUBIERTA DE LLAVE DE SERIE 1800	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
467	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ON/OFF CABLE DE INTERRUPTOR	Unidad	Evento	1	1.741.750	1.741.750
468	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ON/OFF CABLE DE INTERRUPTOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
469	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE CONECTOR DE ENTRADA DE CA - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	2.050.000	2.050.000
470	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE CONECTOR DE ENTRADA DE CA - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
471	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CJ FILTROS AR COALESCENTE Y O2 UTI CUERPO METALICO NORGREN	Unidad	Evento	1	8.822.500	8.822.500
472	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CJ FILTROS AR COALESCENTE Y O2 UTI CUERPO METALICO NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
473	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ELEMENTO FILTRANTE PARA FILTRO COALESCENTE CUERPO METAL NORGREN	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.500.000
474	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ELEMENTO FILTRANTE PARA FILTRO COALESCENTE CUERPO METAL NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
475	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TAZA PARA FILTRO COALECENTE NORGREN	Unidad	Evento	1	1.856.500	1.856.500
476	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TAZA PARA FILTRO COALECENTE NORGREN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
477	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VENTILADOR DE PLACA DE ALIMENTACION VIA FUENTE EXTERNA - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	2.016.250	2.016.250
478	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VENTILADOR DE PLACA DE ALIMENTACION VIA FUENTE EXTERNA - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
479	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de LED ALARMCABLE - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	2.115.250	2.115.250
480	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de LED ALARMCABLE - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
481	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PANTALLA LCD 15 POL TOUCH	Unidad	Evento	1	34.675.000	34.675.000
482	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PANTALLA LCD 15 POL TOUCH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
483	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE BOTON SELECCIONAR BOTON LED Y ALARMA LED (INTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.748.500	1.748.500
484	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE BOTON SELECCIONAR BOTON LED Y ALARMA LED (INTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
485	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SOFTWARE CARGADOR CABLE E IMAGENES (EXTERNO) -VENTILADOR ICU	Unidad	Evento	1	1.820.500	1.820.500
486	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SOFTWARE CARGADOR CABLE E IMAGENES (EXTERNO) -VENTILADOR ICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
487	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA (EXTERNA) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	2.140.000	2.140.000
488	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA (EXTERNA) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
489	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLES DE DATOS (EXTERNOS)	Unidad	Evento	1	1.798.000	1.798.000
490	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLES DE DATOS (EXTERNOS)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
491	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONJUNTO DE CHASIS DE SOLDADURA VENTILADOR ICU 15 POL	Unidad	Evento	1	3.517.000	3.517.000
492	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONJUNTO DE CHASIS DE SOLDADURA VENTILADOR ICU 15 POL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
493	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT LLAVE OPTICA	Unidad	Evento	1	4.176.250	4.176.250
494	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT LLAVE OPTICA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Solana Zoraschi Patri
Directora General
DGCE - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
495	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BOTON DE SELECCION LED PCI MONTADO ICU ROHS	Unidad	Evento	1	2.389.750	2.389.750
496	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BOTON DE SELECCION LED PCI MONTADO ICU ROHS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
497	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	1.768.750	1.768.750
498	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SELECCIONAR BOTON VENTILACION UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
499	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALTAVOZ - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	1.820.500	1.820.500
500	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALTAVOZ - VENTILADOR DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
501	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	2.713.750	2.713.750
502	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
503	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ICU DEL VENTILADOR HMI MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	10.318.750	10.318.750
504	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ICU DEL VENTILADOR HMI MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
505	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	3.382.000	3.382.000
506	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
507	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VENTILADOR COMPLETO MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	28.262.500	28.262.500
508	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VENTILADOR COMPLETO MONTADO EN PCI (ARM)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
509	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE FLUJO INTERNO TSI	Unidad	Evento	1	2.275.000	2.275.000
510	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE FLUJO INTERNO TSI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
511	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VENTILADOR POWER SET ICU	Unidad	Evento	1	5.132.500	5.132.500
512	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VENTILADOR POWER SET ICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
513	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	2.713.750	2.713.750
514	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PACK 6 BAT LI-ION 11 4V 4000MAH	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
515	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	1.723.750	1.723.750
516	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE CONECTOR - SENSOR CO2 - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
517	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION TABLERO VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.692.250	1.692.250
518	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE DE ALIMENTACION TABLERO VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
519	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	3.382.000	3.382.000
520	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PCI DE TSI FLEXIMAG PLUS CON CABLE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
521	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ARANDELA DENTADA M24 INOX DIN6797A - A2	Unidad	Evento	1	1.667.500	1.667.500
522	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ARANDELA DENTADA M24 INOX DIN6797A - A2	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
523	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TUERCA M24X1 ESP 4MM FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.667.500	1.667.500
524	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TUERCA M24X1 ESP 4MM FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
525	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR ENTRADA GAS M16X1	Unidad	Evento	1	1.816.000	1.816.000
526	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR ENTRADA GAS M16X1	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
527	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CAJA DE VENTILACION DE UCI	Unidad	Evento	1	2.423.500	2.423.500

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Kurachi Patri
Directora General
DCOTS - SEDECO

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
528	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CAJA DE VENTILACION DE UCI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
529	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR DE CONJUNTO DE FILTRO CON CAJA DE VENTILADOR	Unidad	Evento	1	2.128.750	2.128.750
530	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR DE CONJUNTO DE FILTRO CON CAJA DE VENTILADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
531	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de FLEXIMAG CONICO 22M 15F M24X1 + ESPACIADOR PARA CONICO + CERRADURA CONICA DE PINO PARA VENTILADOR CONICO INSPICU	Unidad	Evento	1	2.668.750	2.668.750
532	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de FLEXIMAG CONICO 22M 15F M24X1 + ESPACIADOR PARA CONICO + CERRADURA CONICA DE PINO PARA VENTILADOR CONICO INSPICU	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
533	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CAJA VENTILADOR FRONTAL POLI FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	1.870.000	1.870.000
534	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CAJA VENTILADOR FRONTAL POLI FLEXIMAG PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
535	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT MINI UCI MONOBLOQUE NEUMATICO	Unidad	Evento	1	17.102.500	17.102.500
536	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT MINI UCI MONOBLOQUE NEUMATICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
537	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CELULA DE MEDIDA DE CONCENTRACION DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	4.592.500	4.592.500
538	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CELULA DE MEDIDA DE CONCENTRACION DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
539	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TUBO CONEXION NEBULIZADOR FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.645.000	1.645.000
540	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TUBO CONEXION NEBULIZADOR FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
541	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ACTUADOR LINEAL ESPIRATORIO	Unidad	Evento	1	8.912.500	8.912.500
542	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ACTUADOR LINEAL ESPIRATORIO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
543	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	3.287.500	3.287.500
544	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
545	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	2.320.000	2.320.000
546	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
547	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BEACK M5 DIAMETER 4X2 5 MM INOX	Unidad	Evento	1	1.937.500	1.937.500
548	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BEACK M5 DIAMETER 4X2 5 MM INOX	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
549	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	2.297.500	2.297.500
550	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
551	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MONOBLOQUE	Unidad	Evento	1	17.102.500	17.102.500
552	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MONOBLOQUE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
553	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	3.287.500	3.287.500
554	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA X / NEB / TGI / BAJO PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
555	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de JUEGO DE MINI REDUCTOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	2.083.750	2.083.750
556	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de JUEGO DE MINI REDUCTOR DE PRESION	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
557	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT UNIDIRECCIONAL	Unidad	Evento	1	2.185.000	2.185.000
558	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT UNIDIRECCIONAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Duarte Patti
Director General
DGGIE - MSP BS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
559	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BAJO PRESION ON-OFF / ANTIASFYXIA	Unidad	Evento	1	5.132.500	5.132.500
560	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BAJO PRESION ON-OFF / ANTIASFYXIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
561	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de JUNTA VALVULA PROPORCIONAL	Unidad	Evento	1	1.690.000	1.690.000
562	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de JUNTA VALVULA PROPORCIONAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
563	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT PROPORCIONAL DE 200 L / MIN	Unidad	Evento	1	5.740.000	5.740.000
564	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT PROPORCIONAL DE 200 L / MIN	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
565	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT ATUADOR LINEAR	Unidad	Evento	1	8.912.500	8.912.500
566	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT ATUADOR LINEAR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
567	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO SENSOR ENVITEC INTERNO CON REDEL 6 PINOS	Unidad	Evento	1	2.410.000	2.410.000
568	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO SENSOR ENVITEC INTERNO CON REDEL 6 PINOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
569	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO DADOS (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	1.802.500	1.802.500
570	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO DADOS (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
571	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CJ MINI MONOBLOCO PNEUMATICO UTI BABYMAG	Unidad	Evento	1	17.102.500	17.102.500
572	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CJ MINI MONOBLOCO PNEUMATICO UTI BABYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
573	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE PRESSAO (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	2.297.500	2.297.500
574	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE PRESSAO (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
575	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT VALVULA PROPORCIONAL 200 LPM (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	7.180.000	7.180.000
576	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT VALVULA PROPORCIONAL 200 LPM (AR) E (O2)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
577	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT X-VALVE / NEB / TGI / SOBREPRESSAO	Unidad	Evento	1	3.283.000	3.283.000
578	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT X-VALVE / NEB / TGI / SOBREPRESSAO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
579	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO SOLENOIDE X-VALVE	Unidad	Evento	1	3.283.000	3.283.000
580	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO SOLENOIDE X-VALVE	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
581	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CELUA DE MEDICAO DE CONCENTRACAO DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	4.592.500	4.592.500
582	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CELUA DE MEDICAO DE CONCENTRACAO DE OXIGENO LP	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
583	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO PCI SENSOR TSI	Unidad	Evento	1	1.802.500	1.802.500
584	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO PCI SENSOR TSI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
585	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TS - KIT FLEXIMAG PLUS TSI PCB	Unidad	Evento	1	5.987.500	5.987.500
586	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de POR TS - KIT FLEXIMAG PLUS TSI PCB	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
587	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT TSI FLOW SENSOR SET	Unidad	Evento	1	6.325.000	6.325.000
588	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT TSI FLOW SENSOR SET	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
589	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CONECTOR - SENSOR DE CO2	Unidad	Evento	1	1.723.750	1.723.750
590	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CONECTR - SENSOR DE CO2	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
591	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de PCI MONTADA COMPLETA VENTILADOR ARM	Unidad	Evento	1	28.262.500	28.262.500

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Jurasch Patri
Directora General
DGCIES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
592	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de PCI MONTADA COMPLETA VENTILADOR ARM	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
593	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CARREGADOOR DE SOFTWARE E IMAGEN (EXTERNO) - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	1.825.000	1.825.000
594	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CARREGADOOR DE SOFTWARE E IMAGEN (EXTERNO) - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
595	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO CHAVE LIGA E DESLIGA	Unidad	Evento	1	1.746.250	1.746.250
596	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO CHAVE LIGA E DESLIGA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
597	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO DE SENSOR DE TEMPERATURA DE BATERIA - OXYMAG	Unidad	Evento	1	1.881.250	1.881.250
598	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO DE SENSOR DE TEMPERATURA DE BATERIA - OXYMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
599	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACION DISPLAY (EXTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.712.500	1.712.500
600	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACION DISPLAY (EXTERNO) - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
601	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT BAT PACK LI-ION + SENSOR DE TEMPERATURA	Unidad	Evento	1	2.725.000	2.725.000
602	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT BAT PACK LI-ION + SENSOR DE TEMPERATURA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
603	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de FONTE SAIDA UNICA 45W - 15C - 3A APLICACAO MEDICA MPS45	Unidad	Evento	1	5.132.500	5.132.500
604	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de FONTE SAIDA UNICA 45W - 15C - 3A APLICACAO MEDICA MPS45	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
605	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VINTALDOR VIA FONTE EXTERNA - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	2.027.500	2.027.500
606	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VINTALDOR VIA FONTE EXTERNA - VENTILADOR UTI	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
607	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	1.701.250	1.701.250
608	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO ALIMENTACAO PLACA VENTILADOR - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
609	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABO PARA CONECTOR DA ETRADA AC - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	2.005.000	2.005.000
610	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABO PARA CONECTOR DA ETRADA AC - FLEXIMAG	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
611	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de TS - KIT MANIFOLD FLEXI PLUS	Unidad	Evento	1	7.517.500	7.517.500
612	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de TS - KIT MANIFOLD FLEXI PLUS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
613	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BRAZO ARTICUADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	7.292.500	7.292.500
614	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BRAZO ARTICUADO PARA SOPORTE DE CIRCUITOS RESPIRATORIOS	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
615	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BIVOLT SIN SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	15.550.000	15.550.000
616	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BIVOLT SIN SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
617	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de BIVOLT CON SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	13.300.000	13.300.000
618	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de BIVOLT CON SENSOR DE TEMPERATURA (HUMIDIFICADOR CALENTADO CON DEPOSITO Y SOPORTE GLOBALTEC)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
619	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR DE FLUJO DISTAL (5 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	6.550.000	6.550.000
620	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR DE FLUJO DISTAL (5 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Franchi Pathi
Directora General
DGCES - MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
621	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CABLE SENSOR ENVITEC CON REDEL 6 PINES (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	2.837.500	2.837.500
622	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CABLE SENSOR ENVITEC CON REDEL 6 PINES (EXTERNO)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
623	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE ADULTO Y RECTO	Unidad	Evento	1	4.457.500	4.457.500
624	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE ADULTO Y RECTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
625	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO 90Ã,	Unidad	Evento	1	4.457.500	4.457.500
626	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO 90Ã,	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
627	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE NEONATAL 90Ã,	Unidad	Evento	1	4.345.000	4.345.000
628	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CIRCUITO RESPIRADOR AUTOCLAVABLE NEONATAL 90Ã,	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
629	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de DIAFRAGMA	Unidad	Evento	1	1.971.250	1.971.250
630	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de DIAFRAGMA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
631	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de VALVULA ESPIRATORIA	Unidad	Evento	1	2.515.750	2.515.750
632	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de VALVULA ESPIRATORIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
633	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO PEDIATRICO NEONATAL	Unidad	Evento	1	3.982.750	3.982.750
634	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO PEDIATRICO NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
635	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SILICONE LINE 1 6 M WITH UNIVERSAL CONNECTOR	Unidad	Evento	1	2.070.250	2.070.250
636	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ILICONE LINE 1 6 M WITH UNIVERSAL CONNECTOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
637	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO	Unidad	Evento	1	1.971.250	1.971.250
638	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE ADULTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
639	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	1.971.250	1.971.250
640	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
641	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE NEONATAL	Unidad	Evento	1	1.971.250	1.971.250
642	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR AUTOCLAVABLE NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
643	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de CONECTOR UNIVERSAL DE SILICONA 1 6 M	Unidad	Evento	1	2.070.250	2.070.250
644	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de CONECTOR UNIVERSAL DE SILICONA 1 6 M	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
645	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de KIT NEBULIZADOR	Unidad	Evento	1	2.342.500	2.342.500
646	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de KIT NEBULIZADOR	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
647	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de ADAPTADOR T 22 MM	Unidad	Evento	1	1.872.250	1.872.250
648	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de ADAPTADOR T 22 MM	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
649	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 5	Unidad	Evento	1	2.466.500	2.466.500
650	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 5	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
651	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 3	Unidad	Evento	1	2.466.250	2.466.250
652	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 3	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
653	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 0	Unidad	Evento	1	2.466.250	2.466.250
654	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO 0	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Celina Fraschi Patiño
Directora General
DGCES-MSPyBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Iva Incluido)
655	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO FIJADOR DE SILICONA ADULTO	Unidad	Evento	1	2.218.750	2.218.750
656	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de MASCARA PARA VENTILACION NO INVASIVA MODELO FIJADOR DE SILICONA ADULTO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
657	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de OXIMETRO TIPO ADULTO Y PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	10.825.000	10.825.000
658	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de OXIMETRO TIPO ADULTO Y PEDIATRICO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
659	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de OXIMETRO TIPONEONATAL	Unidad	Evento	1	15.550.000	15.550.000
660	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de OXIMETRO TIPONEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
661	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño SENSOR DE CAPNOGRAFIA	Unidad	Evento	1	69.325.000	69.325.000
662	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño SENSOR DE CAPNOGRAFIA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
663	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño IRMA ADAPTADOR ADU / PED	Unidad	Evento	1	9.250.000	9.250.000
664	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño IRMA ADAPTADOR ADU / PED	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
665	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño NEONATAL	Unidad	Evento	1	8.125.000	8.125.000
666	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de SENSOR DE CAPNOGRAFIA MAINSTREAM Tamaño NEONATAL	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

UBICACION

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAGNAMED

Nº	EQUIPO	MARCA/MODELO	Cód. Patrimonio	Ubicación	Distancia
1	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-16-07- 0674	HOSPITAL REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	201 a 400 KM DE DISTANCIA
2	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-16-07- 0673	HOSPITAL REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	201 a 400 KM DE DISTANCIA
3	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-16-07 0672	HOSPITAL REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	201 a 400 KM DE DISTANCIA
4	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-16-07- 0671	HOSPITAL REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	201 a 400 KM DE DISTANCIA
5	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-12-201- 0942	HOSPITAL DE POLICIA SANTA ROSA DE LIMA CORONEL OVIEDO	51 a 200 KM DE DISTANCIA
6	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-12-201- 0945	HOSPITAL DE POLICIA SANTA ROSA DE LIMA CORONEL OVIEDO	51 a 200 KM DE DISTANCIA
7	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-12-201- 0944	HOSPITAL DE POLICIA SANTA ROSA DE LIMA CORONEL OVIEDO	51 a 200 KM DE DISTANCIA
8	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-12-201-0943	HOSPITAL DE POLICIA SANTA ROSA DE LIMA CORONEL OVIEDO	51 a 200 KM DE DISTANCIA

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Raschi Patri
Directora General
DGGIE - MSPBS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original N° 01

9	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0451	HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA	51 a 200 KM DE DISTANCIA
10	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0450	HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA	51 a 200 KM DE DISTANCIA
11	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0449	HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA	51 a 200 KM DE DISTANCIA
12	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0448	HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA	51 a 200 KM DE DISTANCIA
13	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0447	HOSPITAL INTEGRADO DE AYOLAS	201 a 400 KM DE DISTANCIA
14	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0446	HOSPITAL INTEGRADO DE AYOLAS	201 a 400 KM DE DISTANCIA
15	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0445	HOSPITAL INTEGRADO DE AYOLAS	201 a 400 KM DE DISTANCIA
16	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-13-01-0444	HOSPITAL INTEGRADO DE AYOLAS	201 a 400 KM DE DISTANCIA
17	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3858	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
18	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3857	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
19	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3655	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
20	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3854	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
21	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3851	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
22	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-32-119-2770	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Colina Zurascht Patri
Directora General
DGCIS - MSPyBS

23	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-32-119-2769	HOSPITAL GENERAL SAN PABLO	0 a 50KM DE DISTANCIA
24	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-32-119-2768	HOSPITAL GENERAL SAN PABLO	0 a 50KM DE DISTANCIA
25	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-32-119-2767	HOSPITAL GENERAL SAN PABLO	0 a 50KM DE DISTANCIA
26	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3856	HOSPITAL GENERAL SAN PABLO	0 a 50KM DE DISTANCIA
27	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3853	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
28	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3852	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
29	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3850	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA
30	VENTILADOR PULMONAR	MAGNAMED/ FLEXIMAG PLUS	12008-700-90-3849	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	201 a 400 KM DE DISTANCIA

Para los Mantenimientos preventivos

Los mantenimientos preventivos deben ser realizados según protocolos, establecidos por el fabricante de cada equipo a ser provistos por el Proveedor, los cuales figuran de modo expreso. Dichos trabajos deben ser efectuados de Lunes a Viernes, de 08:00 hs. a 15:00 hs., excluyendo los feriados.

Así también, debe ser proporcionado un Protocolo de Mantenimiento Preventivo por equipo, el cual describirá los trabajos de mantenimiento preventivo realizados y donde quedará indicada la situación final del equipo. El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa y un Técnico de la Dirección de Biomédica y un encargado del Hospital (Director o Administrador o Jefe de Patrimonio o Fiscalizador). Dicho protocolo de mantenimiento debe ser elaborado en triplicado, debiendo ser presentado uno en el expediente de pago, uno en la Dirección de Biomédica y uno para registro de la Empresa.

Al término de la realización de los trabajos Mantenimiento Preventivo correspondiente a cada evento según conste en el Cronograma de Mantenimiento presentado por el oferente, el Administrador del Contrato procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva por el periodo concluido, dentro de los 5 días de que el proveedor lo haya solicitado por nota, adjuntando Informe Técnico con el Protocolo de Mantenimiento Preventivo y Orden de Servicio correspondiente, el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Proschi Patri
Directora General
DGCIS - MSPBS

Para el Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos:

A partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden del Servicio de Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos, la misma dispone de un plazo de 20 (veinte) días corridos para la entrega de los repuestos. Luego de la recepción del repuesto posee de 48 (cuarenta y ocho) horas en Asunción y Central y de 72 (setenta y dos) horas en el Interior del país para el diagnóstico o puesta en funcionamiento del equipo a reparar. En caso de necesitar prórroga, El proveedor deberá solicitarla por medio de una nota.

El Proveedor deberá entregar los repuestos con la Nota de Remisión correspondiente en el Dpto. de Ingeniería Clínica dependiente de la Dirección de Biomédica para su verificación correspondiente y posterior instalación.

Luego del Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos solicitados con la Orden de Servicio, el Administrador del Contrato procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva, dentro de los 5 días de que el proveedor haya solicitado por nota adjuntado los siguiente documentos originales: Orden de servicio, Nota de Remisión firmado por un técnico del Departamento de Ingeniería Clínica de la Dirección Biomédica y los encargados administrativos del Hospital donde se realizó el Servicio (Director o Administrador o Fiscalizador o Jefe de Patrimonio), Informe Técnico donde se detalla los trabajos realizados y los repuestos o accesorios instalados firmado por el encargado de área donde se encuentra el equipo (ejemplo jefe de UTI) y un encargado administrativo del Hospital, el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente en ventanilla única del MSP y BS.

En caso de fallas o defectos en los repuestos:

SUSTITUCIÓN PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA:

El plazo para reemplazar la totalidad de los accesorios o las partes defectuosas será de 15 días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad.

Discrepancia. Reemplazo: Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencias o alteraciones de calidad, la Institución notificará dicha irregularidad.

El contratista estará obligado a sustituir a los 15 días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad. Dicho plazo no será considerado como prórroga para la entrega, por lo que al contratista que incurra en tal situación se le aplicará la penalización prevista en la cláusula de multas, si la contratista no subsana los defectos, etc. dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, dicha situación podrá ser considerado como causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista. La subsanación de los defectos no exime a la contratista de las multas y sanciones previstas en este contrato.

GARANTÍA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS

El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso.

El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

La garantía permanecerá vigente durante 06 (seis) meses posteriores al Acta de Recepción de los repuestos y/o accesorios correspondientes, salvo que se tenga que reemplazar los repuestos y/o accesorios en cuyo caso el plazo para reemplazar es de 15 días y de ahí nuevamente empieza a correr la vigencia de los 06 (seis) meses de garantía técnica.

La Contratante comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La Contratante otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Guraschi Patri
Directora General
DGGIES - MSPyBS

Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la Contratante.

Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, la Contratante, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Será obligación del Proveedor velar por el correcto funcionamiento de todos los equipos biomédicos del presente contrato y garantizar su correcto funcionamiento durante la vigencia del contrato.

OBSERVACION: se aclara que por necesidad de los Servicios del MSP y BS la ubicación y códigos patrimoniales de los equipos podrían ser modificados durante la ejecución del Contrato, en ese caso, el Administrador del Contrato deberá Notificar al Oferente el traslado del equipo con el correspondiente documento de patrimonio y haciendo constar en la Orden de servicio la ubicación actual del Equipo y Código patrimonial correspondiente para que el servicio se realice donde se encuentre ubicado.

- El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.
- La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo hasta el 31/12/2025.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PLAN DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

Plan de Entrega

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO: El Oferente deberá presentar el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos objeto de la presente Contratación con sus respectivos protocolos de Mantenimiento Preventivo completo emitido y/o recomendado por el fabricante. Los equipos inoperativos no podrán ser incluidos en el cronograma hasta que hayan sido reparados por medio de un Mantenimiento Correctivo.

Los Mantenimientos se realizarán en el lugar donde se encuentran los bienes,que será indicado en la orden de Servicio.

El plazo para iniciar los servicios de mantenimiento preventivo será inmediatamente después de la recepción de la correspondiente orden de servicio por parte de la Contratista, el mantenimiento previsto en el protocolo deberá ser terminado dentro los primeros los 90 (noventa) días corridos de la recepción de la Orden de Servicio y posteriormente dentro de los subsiguientes periodos durante la duración del Contrato.
Las Órdenes de Servicio para Mantenimiento preventivo serán emitidas por el administrador del contrato y cada orden será individualizada por la Institución donde se encuentren los equipos, según el cronograma presentado.

PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA:

El plazo de entrega de los repuestos y/o accesorios, en el Departamento de Ingeniería Clínica dependiente de la Dirección Biomédica para su verificación técnica correspondiente, será de 20 (veinte) días corridos a partir de la Recepción por parte del Proveedor de la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato, luego de la aprobación de la verificación, el proveedor dispondrá de un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas en Asunción y Central y de 72 (setenta y dos) horas en el Interior del país, para

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carola Luraschi Patri
Directora General
DGGIES - MSPyBS

la correspondiente instalación de los repuestos en las dependencias de la Institución afectadas dejando los equipos en funcionamiento. En caso de necesitar prórroga, por fuerza mayor, el proveedor deberá solicitarla por medio de una nota, al administrador del contrato, por un plazo no mayor a 15 días corridos.
Para el Mantenimiento correctivo ASISTENCIA TECNICA dispone de un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas para Asunción y Central y 72 (setenta y dos) horas para el Interior del País, a partir de la recepción de la Orden de Servicio, para el diagnóstico o la puesta en funcionamiento del equipo. En caso de necesitar prórroga, el proveedor deberá solicitarla por medio de una nota, por un plazo no mayor que 72 horas.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Para los Mantenimientos preventivos

Los mantenimientos preventivos deben ser realizados según protocolos, establecidos por el fabricante de cada equipo a ser provistos por el Proveedor, los cuales figuran de modo expreso. Dichos trabajos deben ser efectuados de Lunes a Viernes, de 08:00 hs. a 15:00 hs., excluyendo los feriados.
Así también, debe ser proporcionado un Protocolo de Mantenimiento Preventivo por equipo, el cual describirá los trabajos de mantenimiento preventivo realizados y donde quedará indicada la situación final del equipo. El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa y un Técnico de la Dirección de Biomédica y un encargado del Hospital (Director o Administrador o Jefe de Patrimonio o Fiscalizador). Dicho protocolo de mantenimiento debe ser elaborado en triplicado, debiendo ser presentado uno en el expediente de pago, uno en la Dirección de Biomédica y uno para registro de la Empresa.
Al término de la realización de los trabajos Mantenimiento Preventivo correspondiente a cada evento según conste en el Cronograma de Mantenimiento presentado por el oferente, el Administrador del Contrato procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva por el periodo concluido, dentro de los 5 días de que el proveedor lo haya solicitado por nota, adjuntando Informe Técnico con el Protocolo de Mantenimiento Preventivo y Orden de Servicio correspondiente, el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente.

Para el Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos:

A partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden del Servicio de Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos, la misma dispone de un plazo de 20 (veinte) días corridos para la entrega de los repuestos. Luego de la recepción del repuesto posee de 48 (cuarenta y ocho) horas en Asunción y Central y de 72 (setenta y dos) horas en el Interior del país para el diagnóstico o puesta en funcionamiento del equipo a reparar. En caso de necesitar prórroga, El proveedor deberá solicitarla por medio de una nota.
El Proveedor deberá entregar los repuestos con la Nota de Remisión correspondiente en el Dpto. de Ingeniería Clínica dependiente de la Dirección de Biomédica para su verificación correspondiente y posterior instalación.
Luego del Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos solicitados con la Orden de Servicio, el Administrador del Contrato procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva, dentro de los 5 días de que el proveedor haya solicitado por nota adjuntado los siguiente documentos originales: Orden de servicio, Nota de Remisión firmado por un técnico del Departamento de Ingeniería Clínica de la Dirección Biomédica y los encargados administrativos del Hospital donde se realizó el Servicio (Director o Administrador o Fiscalizador o Jefe de Patrimonio), Informe Técnico donde se detalla los trabajos realizados y los repuestos o accesorios instalados firmado por el encargado de área donde se encuentra el equipo (ejemplo jefe de UTI) y un encargado administrativo del Hospital, el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente en ventanilla única del MSP y BS.-

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:
La garantía permanecerá vigente durante 06 (seis) meses posteriores al Acta de Recepción de los repuestos y/o accesorios correspondientes, salvo que se tenga que reemplazar los repuestos y/o accesorios en cuyo caso el plazo para reemplazar es de 15 días y de ahí nuevamente empieza a correr la vigencia de los 06 (seis) meses de garantía técnica.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Curaschi Patrón
Directora General
DOCIES - MSP y BS

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 15 días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad.

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
   Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple con su obligación dentro del plazo establecido, la contratante tomará las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, la cual emitirá las órdenes de servicio, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

10.FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato será del 10% del monto total del contrato, según lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la fecha del contrato.

El plazo de vigencia de la garantía deberá ser por lo menos treinta días posteriores al plazo de entrega o ejecución del contrato. En caso de ser necesario la garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser renovada y presentada al administrador del contrato, 60 días antes del vencimiento, la no aplicación de lo estipulado será causal de recisión contractual.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato. La liberación de la misma tendrá lugar a más tardar dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo Nº 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Kurasch Patri
Directora General
DGGIES - MSPBS

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 08 mes Mayo y año 2024

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Sr. Rodolfo Darío Arce Godoy
CONTRATISTA
Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri
CONTRATANTE
Dra. Patricia Carolina Luraschi Patri
Directora General
DGGIES - MSPyBS

CONDICIONES CONTRACTUALES

1. Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables. Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.
3. Limitación de Dispensas:

a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa, deberá especificar la obligación dispensada y el alcance de la dispensa.

b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

2. Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de: **NO APLICA**
La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

3. Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirán siendo de propiedad de dichos terceros.
2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

a. La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultará del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del contrato.
3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.
4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de 30 (treinta) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.
5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

Rodolfo D. Arce Codoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Caraschi Patiño
Directora General
DGGIES - MSPBS

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

4. Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.
Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: **NO APLICA**

5. Confidencialidad de la Información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la resolución de adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.
2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.
3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.
4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:
   a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato,
   b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes,
   c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte, o
   d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.
5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.
6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

6. Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.
2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.
3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

Rodolfo D. Arce Codas
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Muraschi Patris
Directora General
DGC-ES-MSPBS

4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.
5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.
6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en 10 (diez) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

7. Formas y Condiciones de Pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:
   a. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
   b. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
   c. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
   d. Certificado de Cumplimiento Tributario;
   e. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
   f. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objetos de Gasto 248 asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja correspondiente al Ejercicio Fiscal. El llamado es Plurianual, supeditada a la aprobación del PGN del ejercicio fiscal 2025.

LA CONTRATISTA deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, dicha nota deberá ser presentada en la Ventanilla Única de Proveedores VUP de la Dirección General de Administración y Finanzas (Sito en Pettirossi esq. Brasil), donde se procederá a registrarla en forma inmediata en el Sistema Administrativo Financiero, adjuntando para el efecto la Orden de Compra y/o Servicio, Nota de Remisión o Informe Técnico dependiendo del caso, la Factura, Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes y/o Servicios, copia del contrato y Adendas si las hubiere y Certificado de cumplimiento tributario, una vez verificadas las documentaciones y el cumplimiento contractual de las mismas, el Departamento de Ejecución de Contratos procederá a la aprobación de las documentaciones que se encuentren en condiciones para continuar con el proceso de pago. En aplicación a lo establecido en el Art. N° 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se retendrá el cero coma cinco por ciento (0,5%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme se establece en el Art. 278 de la Ley 7050 /2023, que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación.

1. La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

2. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Caraschi Patri
Directora General
DGCIES - MSPyBS

8. Solicitud de suspensión de la ejecución de contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a 60 (sesenta) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

9. Solicitud de pago de anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: **NO APLICA**

10. Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Si en el periodo comprendido entre la fecha de apertura de ofertas y la vigencia de la presente contratación se verificaren variaciones del salario mínimo legal, la Contratante reconocerá el reajuste de precios a partir de la fecha de vigencia del correspondiente Acto Administrativo Gubernamental.

Fórmula a aplicar:

PR = P0 (0.20 + 0.80 * S)

S0

Dónde:

PR: Precio reajustado de la Oferta.

P0: Precio adjudicado (precio original de la Oferta a ser reajustado).

S: Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio del Trabajo, vigente en el mes de ejecución del servicio.

S0: Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del trabajo del Ministerio del Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

Para la aplicación del reajuste deberá mediar solicitud escrita del Proveedor; y se dará curso a la misma en el momento en que la Contratante disponga de los recursos presupuestarios pertinentes.

El reajuste de precios surtirá efecto desde el mes en que haya entrado en vigencia el reajuste del salario mínimo legal dispuesto por el Poder Ejecutivo.

No se reconocerá reajuste de precios si los servicios contratados se encontrasen atrasados respecto al plazo de ejecución correspondiente; o si la Contratante haya constatado fehacientemente que el Proveedor se encuentra en situación de incumplimiento respecto de sus obligaciones patronales con el seguro social.

11. Porcentaje de Multa

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,01 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.
La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

12. Tasa de Interés por mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del **0,001 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.** La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del plazo fijado para el pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

Dra. Patricia Carolina Luraghi Patri
Director General
DGGIE-MSPBS

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

13. Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes: NO APLICA.

14. Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.-

15. Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

16. Responsabilidad del Proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

17. Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de 7 (siete) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Lurasch Patri
Directora General
DGCE - MSPyBS

5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

18. Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

- Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o
- Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

19. Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son: **NO APLICA.**

20. Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje: **NO**

En caso que la convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la Ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

Rodolfo D. Arce Godoy
Representante Legal

FALCON Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Lurasch Patrón
Director General
DGIES - MSPyBS

21. Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los proveedores deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

Rodolfo D. Arce Godoy.
Representante Legal

FALCON
Comercial e Industrial S.A.

Dra. Patricia Carolina Lurasch Pati
Directora General
DGGIES - MSP y BS